

Fajina
16/VIII/05

22941

Albita
11 AGO. 2005

Quito, 9 de agosto de 2005

**SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**

**Ximena Jácome
C.A.U.**

12h

CRNL. DE POLICIA (SP), FERNANDO M. LOPEZ ORTIZ, Presidente y representante legal de la compañía **"CENTRO MEDICO DE ESTETICA VITA-DERM S.A."**, expediente No. **1081576**, en concordancia a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, a usted atentamente informo:

Que: Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **"CENTRO MEDICO DE ESTETICA VITA-DERM S.A."**, de nueve de agosto de dos mil cinco, de forma unánime se resolvió y autorizo la Transferencia de Acciones, de los siguientes accionistas:

La accionista señora María Luciene De Mendonca Macedo; de nacionalidad brasileña cede el 25,7% del cien por cien de las acciones que posee en la compañía esto es 144 acciones de las 560 acciones, a favor del señor licenciado César Augusto Ubillus Vergara, de nacionalidad ecuatoriana; y, el accionista señor Pedro Leonardo Ganchozo Vélez, de nacionalidad ecuatoriana, cede el 100% de las acciones que posee en la compañía esto es, 240 acciones de la siguiente manera: Al señor licenciado César Augusto Ubillus Vergara, de nacionalidad ecuatoriana; le transfiere 48 acciones; y, al señor Fernando Marcelo López Ortiz, le cede 192 acciones.

Cabe señalar que la nómina de los actuales accionistas consta detallada en el contenido del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que en copia certificada se adjunta.

Reciba usted mi alta consideración y estima.

CU = 2.

Atentamente,

SR. FERNANDO M. LOPEZ ORTIZ
CRNL. DE POLICIA (SP) PRESIDENTE.

*Ingreso al
Sistema.*

2005-08-15